

# La formación continuada en el ámbito forense



Una vez más el Colegio reitera su apuesta por la formación continua de los colegiados –en esta ocasión en el ámbito forense– cumpliendo además con lo estipulado en el Reglamento del Turno de Actuación Profesional (TAP) que señala en su artículo 23 que “el Colegio organizará cursos, seminarios y otras actividades que aseguren la formación continuada de los colegiados” en esta materia.

Así pues, el próximo **28 de noviembre** se celebrará el seminario “La actuación del administrador concursal único”, que des-

arrollará una guía **cronológica básica que abarcará desde que se produce el nombramiento del administrador concursal hasta que este entrega su informe.**

Recordamos que para la renovación anual de la inscripción en el TAP, es necesario acreditar haber cumplido en el último año los requisitos de formación continuada que establece el propio Reglamento del TAP. Así pues, el número de horas mínimas de formación exigibles a los miembros del TAP que deseen

su renovación en las listas será el siguiente:

- a) Para la lista de Economistas: 8 horas.
- b) Para la lista de Auditores Oficiales de Cuentas: las horas mínimas de formación requeridas por el ICAC y el Registro de economistas Auditores (REA).
- c) Para la lista de Administradores Concur-sales: 20 horas.

El texto íntegro del Reglamento se encuentra disponible en la biblioteca de la web colegial.

**PARA LA RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LAS LISTAS DEL TAP ES PRECISO ACREDITAR LA FORMACIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO 2008, ANTES DEL 10 DE DICIEMBRE.** La acreditación se podrá realizar a través de fax (981154323), por correo postal a la sede del Colegio o por correo electrónico ([colegio@economistascoruna.org](mailto:colegio@economistascoruna.org)), en el caso de que los cursos realizados hayan sido organizados por el propio Colegio bastará con la mera relación, si corresponden a otras entidades será necesario presentar certificación en la que consten el título del curso, las fechas de realización y las horas del mismo.

## Curso **La actuación del administrador concursal único**

### Fecha y horario

Viernes, 28 de noviembre, de 8:45 a 14:00 horas

### Ponente

**José Rafael Sánchez Medina**

*Auditor. Economista. Consejero del Registro de Economistas Forenses (REFOR)*

### Programa

INTRODUCCIÓN: DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO | NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO | TRAMITACIÓN DEL CONCURSO | TOMA DE POSESIÓN | RETRIBUCIÓN PROVISIONAL | ELABORACIÓN DEL INFORME | FASE DE CONVENIO | FASE DE LIQUIDACIÓN | FASE DE CALIFICACIÓN | CONCLUSIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### Lugar de celebración

Sede del Colegio de Economistas de A Coruña · C/ Caballeros, 29-1º

### Marícula

- Colegiados y personal de sus despachos: 90,00 € | No colegiados: 150,00 €
- Descuentos: segunda y sucesivas inscripciones 10% · Miembros del REFOR: 10% adicional en la primera inscripción. PLAZAS LIMITADAS PREFERENCIA COLEGIADOS Y MIEMBROS REFOR

### Forma de pago

Cheque nominativo Colegio de Economistas de A Coruña

Transferencia bancaria: 2091-0000-30-3040084894

### Fecha límite

Una vez confirmada la plaza por parte del Colegio deberá abonarse la inscripción en el plazo máximo de 3 días hábiles. Toda inscripción no abonada en dicho plazo perderá la reserva de plaza.

### Homologado a efectos del TAP y del REFOR

Las horas de formación de este Curso serán computadas a efectos del cumplimiento de los requisitos de formación obligatoria establecidos en los reglamentos del TAP del Colegio de Economistas de A Coruña y del REFOR, respectivamente.

Abierta la inscripción a través de [www.economistascoruna.org](http://www.economistascoruna.org)